

FICHA TÉCNICA

ESTUDIO CARGA COMBUSTIBLE

● Descripción

La Ordenanza General de Urbanismo y Construcción (OGUC) establece que los recintos industriales deben realizar un estudio de carga combustible, con el objetivo de determinar los niveles de resistencia al fuego requeridos a las estructuras y elementos constructivos del recinto de almacenamiento.

● Alcance del servicio

El servicio abarca la realización del Estudio de Carga Combustible en base a la información entregada por el cliente.

● Objetivo del servicio

Determinar la Carga Combustible a la que se verá sometida la bodega destinada al almacenamiento de Sustancias Peligrosas o Residuos Peligrosos según sea el caso.

● Responsabilidades del cliente

-Entregar el listado de sustancias peligrosas o residuos peligrosos que se almacenaran dentro del lugar de almacenamiento.

● Que incluye el servicio

- Determinación de la densidad de carga media y puntual máxima
- Clasificación y cuantificación de sustancias peligrosas y residuos peligrosos
- Determinación de la resistencia al fuego exigida por la (OGUC)

● Que se entrega al terminar el servicio

El cliente recibirá un documento con la determinación de la Carga Combustible, el cual le permite contar con un respaldo técnico y que es requerido por la Autoridad Sanitaria al momento de someter las bodegas al proceso de Regularización.